

Sé triste

¡De serena tristeza tu espíritu se enflora!
Mi corazón por triste, por sencilla te adora.
En la naturaleza todo se alegra o llora.

Las resinas son como lagrimas cristalinas
de los pinos dolientes; son llanto esas resinas
que irisan los ocasos y las albas divinas;
son los magnos dolores de la tierra callada
que acendra de ese modo su virtud primordial:
ser paciente y humilde, ser buena y resignada,
ubérrima y cordial.

Ser triste es sentir hondo y es mirar hacia adentro
y hacer de nuestros reinos interiores el centro.
La tristeza es un óleo, todo lo glorifica
y el sentimentalismo de un corazón implica.
Un crepúsculo es una postura de tristeza
cotidiana que asume la gran naturaleza.
La niebla es un bostezo de abrumador hastío
que la montaña exhala, y el murmurio del río
es una charla suave, tremorosa y doliente
que lamenta su sino: correr eternamente.

Las lágrimas son gotas de dolor padecido
que en el crisol se forman de un corazón transido.
¿Has visto en ellas como se reflejan las cosas
haciéndose más breves, más claras, más radiosas?
Cuando lloras, tus lágrimas amargas de tristeza
que copian los colores de la tarde que empieza,

no son los cuadros magnos de la naturaleza,
son fugas de paisajes sencillos e interiores,
son estados del alma, dolores de dolores.

Sé triste y pensativa; deja que te taladren
los desengaños; deja que los mastines ladren,
esos viejos mastines de la melancolía
que han salvado tu reino de la tenaz falsía,
y espera, espera, espera que ha de llegar tu día ..
clava el oído al pecho de la tierra clemente
que nos da grato asilo cuando deviene el sueño,
y oirás los varios ritmos de una tristeza ingente
que en sus entrañas late... Serás sabia de ensueños
si de la tierra te haces hermana y confidente.

Ser sencilla es la clave de tus horas tranquilas,
sencilla como el ritmo fugaz de las esquilas,
como el agua humildosa y como el agua clara;
busca en las cosas mudas una virtud preclara;
despoja tus maneras y todas tus acciones
de apariencias, de engaños y de complicaciones,
y no inquietas las causas complejas de la vida
ni el por qué del arcano de la final partida,
y habrá sido tu vida familiar,
una vida...

EDMUNDO VELÁSQUEZ

Marzo 17, 1924.

ca, relacionadas con la hagiografía local.

3) Lecciones acerca de los Mandamientos.

4) Poesías religiosas que sirvan para ilustrar el estudio de la religión hecho durante el año.

5) Algún canto gregoriano, escogido entre los más tradicionales, de más fácil ejecución.

QUINTO GRADO

1) Oración cotidiana. Véase el Programa desarrollado en los Grados anteriores.

2) Los grandes santos italianos.

3) Principios de la vida religiosa y del culto.

4) Sacramentos y ritos según la práctica católica. Poesía religiosa.

5) Como en el Grado anterior.

GRADO PARA ARRIBA DEL VI

1) Lectura de los grandes libros populares de educación religiosa (v. gr. *Fabiola*) y de los clásicos italianos de la religión (Manzoni especialmente).

2) Cantos, como se dice en el N° 5 de los Grados IV y V.

Algo más, relacionado con este Programa de Religión. De las prescripciones didácticas y normas varias para la enseñanza de la Religión, destacamos íntegra la N° 1. que dice:

El maestro de religión debe informarse en el espíritu que anima la obra religiosa de Alejandro Manzoni, en toda la enseñanza,

del primero al último Grado. Amor y temor filiales no terror servil; el sentido de lo divino y de la providencia adentrándose en los corazones, sobre todo con la contemplación de la armonía de las cosas y de la vida moral, no definida tanto por aforismos y reglas, cuanto representada en grandes o humildes figuras de creyentes (Se piensa en el Cardenal Federico y en Lucía).

Las clases de Religión se confían al maestro de grado que sea idóneo y quiera darlas, o a maestros especiales que quieran serlo y que estén preparados para el caso. Más de tres Grados no puede tener a su cargo el maestro de cultura religiosa. De la instrucción religiosa escolar quedan exentos los niños cuyos padres declaran que quieren darla personalmente.

De la formación del horario se habla en otra parte del *Bolletino* que examinamos. No huelgan, por cierto, en este momento, las siguientes aclaraciones relativas al Horario:

1) La ley considera la Religión como fundamento y coronación de los estudios elementales y por ello ocupa un puesto notable en muchas de las asignaturas a que necesariamente infunde su espíritu. El Programa de Canto prescribe cantos religiosos; el de Italiano ofrece múltiples ocasiones para

recordar y exaltar a los héroes de la fe; el de las Ocupaciones Intelectuales Recreativas indica como buenos para los *cuentos del maestro*, los motivos religiosos; para no hablar de cuánta parte de la enseñanza de la Historia puede dedicarse a figuras y sucesos de importancia en la cultura religiosa.

Por eso no son muchas las horas *especiales* dedicadas a la Religión, que deben consagrarse a los argumentos señalados en el Programa respectivo, y que son como el punto concéntrico de todos los elementos de cultura religiosa esparcidos en las diversas asignaturas.

2) A los ramos artísticos se les ha dado sitio amplio en el Horario porque se quiere que sean—sobre todo el dibujo y el canto—considerados como *disciplinas fundamentales de la escuela primaria* (subrayamos nosotros). Y si el Horario se reduce de las 5 horas semanales del IV y V Grados a las 3 de los Grados sucesivos, es porque se ha tenido en cuenta el carácter artístico de muchas de las actividades que informan los Programas de los cursos complementarios de preparación profesional.

Aquí ponemos fin al examen comenzado. Hemos de volver a los planes y reformas del insigne Ministro Gentile, tan bien informado, tan bien orientado hacia la magna Italia del porvenir, que saldrá, es claro, de las escuelas, de los colegios y universidades del Reino.